

CESIÓN DE INVENCION

Sepan todos por la presente que:

Cedente (1): Eugenio Salvador Domínguez Gutiérrez •

Domiciliado en: Calle Arqueólogos número 53. Colonia: El Retoño. C.P. 09440. Delegación: Iztapalapa, Ciudad de México, México.

Inventores de: **ESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISOS CON PERMEABILIDAD AL AGUA Y PISOS A PARTIR DE LA MISMA.**

Declara(n) que cede(n), vende(n) y transfiere(n) en toda propiedad y dominio a:

Cesionario: DIMOPLAST, S.A. de C.V.

Domiciliada en: Calle Arqueólogos número 53. Colonia: El Retoño. C.P. 09440. Delegación: Iztapalapa, Ciudad de México, México.

CLÁUSULAS

1. El **"cedente"** lo que de hecho y por derecho pudiera derivarse respecto a la invención referida.
2. Por virtud de la cesión realizada en la cláusula anterior, no se reserva para sí mismas, derecho alguno respecto al derecho de autor de obra literaria que del registro se obtenga.
3. Adicionalmente, el **"cedente"**, se compromete a guardar la más estricta y máxima discreción, secreto y confidencialidad con respecto a cualquier información y sobre la que llegara a tener acceso con motivo de su participación en la obra referida de conformidad con lo establecido por los artículos 230,231, 232,233, 234,235 y 236 de la Ley Federal del Derecho de Autor y demás relativos de la Ley de la Propiedad Industrial o de otras leyes. Así mismo se comprometen a no publicar ni divulgar ningún dato que se considere confidencial excepto bajo el permiso escrito de **Gerardo Federico Domínguez Gutiérrez, representante legal de "DIMOPLAST", S.A. de C.V.**
4. Para el caso de duda o controversia se someten a las leyes vigentes y Tribunales competentes de la Ciudad de México. así como de la entidad federativa correspondiente, renunciando al fuero de su domicilio actual o del que con posterioridad pudieren adquirir.
5. El precio de esta transferencia es la cantidad de: \$500 pesos 00/100 Moneda Nacional, libremente fijado por las partes y ya recibido por parte de los **"cedentes"**.

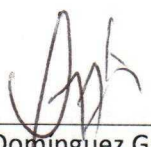
Enterados del valor y alcance de cada una de las cláusulas contenidas en el presente escrito, lo firman:

CEDENTE (1)



Eugenio Salvador Domínguez Gutiérrez

CESIONARIA



Gerardo Federico Domínguez Gutiérrez
Representante Legal
DIMOPLAST, S. A. de C. V.

TESTIGOS



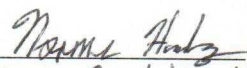
Nombre: María del Carmen Hernández Rosas
Dirección: Cjon. Mixquititla No. 19
Col. San Andres Tetepilco
Del. Iztapalapa



Nombre: Gabriela Hernández Rosas
Domicilio: Cjon. Mixquititla No. 19
Col. San Andres Tetepilco
Del. Iztapalapa.



Nombre: María Guadalupe Castro Torres
Domicilio: Barrio Los Reyes Iztacalco
Nº 27 B-12



Nombre: Norma Guadalupe Hernández Rosas
Domicilio: Veterinarios #85
Col. El Sifon